Ayuntamiento de Cartaya

Viviendas de Protección Pública

Fines del Tratamiento *¿Para qué tratamos los datos personales?*
Gestión de solicitudes de participación en procedimientos de adjudicación de viviendas de protección pública titularidad de la Comunidad y procesos de adjudicación y elaboración de listas de espera de viviendas de protección pública de titularidad municipal.
Delegado de protección de datos *¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?*
dpd@cartaya.es
Base de legitimación *¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?*
Interés público en base al art. 6.1 e) RGPD;Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;
Detalle base de legitimación
Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y demás normativa aplicable
Categoría de los afectados *¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?*
Solicitantes
Categoría de Datos Personales *¿Qué datos personales tratamos?*
Identificativos, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles de empleo, económico-financieros y seguros
Categorías de destinatarios de comunicaciones *¿A quién se comunica o cede la información*?
Junta de Andalucía, Compañías suministradoras de luz, agua, gas y electricidad, empresas promotoras
Transferencias Internacionales *¿Realizamos transferencia internacional de datos?*
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión *¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?*
Los datos serán conservados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.
Medidas de seguridad *¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?*
Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.ctrónica.